

## **¿CÓMO Y PARA QUÉ SE EVALÚA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BOGOTÁ?, FUNDAMENTOS PARA UNA PROPUESTA RENOVADORA DE EVALUACIÓN**

---

### **¿HOW AND WHY ARTISTIC EDUCATION IS EVALUATED IN BOGOTA EDUCATIONAL INSTITUTIONS? FUNDAMENTALS FOR A RENEWING ASSESSMENT PROPOSAL**

Andrea Milena Ospina Barinas<sup>1</sup>, Ángela María González Vargas<sup>2</sup> y Juan Vicente Ortiz Franco<sup>3</sup>.  
Fundación Universitaria “Los Libertadores”

#### **Resumen**

El presente artículo nace de una investigación acerca de las prácticas e intencionalidades de la evaluación en el área de educación artística. Dicho trabajo se llevó a cabo en instituciones educativas públicas y privadas de las 20 localidades de la ciudad de Bogotá de básica y media, a raíz de la inquietud sobre la carencia de instrumentos de evaluación en el área, la poca articulación entre el currículo y la evaluación, la incoherencia entre el discurso de la educación artística como eje central del desarrollo integral del ser y a la falta de cualificación docente sobre instrumentos, estrategias y usos de la evaluación de los lenguajes artísticos en las instituciones. A partir de la información recolectada se trabaja en la definición de unos criterios que permiten la consolidación de una propuesta de evaluación para el área de educación artística. Los hallazgos permiten diseñar y fundamentar una propuesta de evaluación basada en el desarrollo de competencias y habilidades artísticas, propendiendo por una evaluación formativa que, a su vez, le permita al estudiante observar, revisar y retroalimentar su propio proceso de formación, contribuyendo directamente al desarrollo integral y de habilidades artísticas, encaminándolo a un proceso constructivo y dinámico. A partir de las competencias definidas para el área de manera transversal a los lenguajes artísticos, se definen unos ejes articuladores que responden al desarrollo de las competencias y son específicos para cada lenguaje facilitando al maestro la evaluación desde diferentes perspectivas de una manera

---

<sup>1</sup> Licenciada en Educación artística y musical (Universidad del Tolima y Universidad Distrital), Maestranda en educación (Fundación universitaria “Los libertadores”). Bogotá, Colombia, Correo: milebom16@yahoo.es

<sup>2</sup> Maestranda en educación, Fundación universitaria Los libertadores. Bogotá, Colombia, Correo: angelitalc@hotmail.com

<sup>3</sup> Doctor en Evaluación, director línea de investigación Aprendizaje, docencia y evaluación (Fundación Universitaria “Los Libertadores”).

holística. La contribución que se genera con los hallazgos de esta investigación tiene la propiedad de ser transferibles y aplicables a otros contextos educativos dados la problemática que se aborda en un campo como el de la educación artística, generando una propuesta de evaluación que enriquece la labor educativa de los maestros de arte.

**Palabras clave:** Evaluación, educación artística.

### **Abstract**

Artistic education in public and private educational institutions in Bogotá, following the concern about the lack of evaluation instruments in the area, the poor articulation between the curriculum and the evaluation, the inconsistency between the discourse of artistic education as the central axis of the integral development of the being and the lack of teacher training on instruments, strategies and uses of the evaluation in the artistic languages in the institutions. Based on the information collected, we work on the definition of criteria that allow the consolidation of an evaluation proposal for the area of artistic education. The findings allow designing and substantiating a competency-based evaluation proposal, which provides for a formative evaluation that, in turn, allows the student to observe, review and feed back their own training process and contribute directly to the development of artistic skills that also they will serve you for your integral development and that will allow you to demonstrate your learning path through a constructive and dynamic process. Based on the competences defined for the area in a transversal way to the artistic languages worked, articulating axes are defined that respond to the development of the competences and are specific to each language allowing the teacher to evaluate from different perspectives in a holistic way.

**Key words:** Assessment, Artistic education.

### **Introducción**

Este proyecto planteó realizar un estudio sobre las prácticas docentes y evaluativas de los maestros de educación artística en instituciones públicas y privadas de la ciudad de Bogotá, en el cual se identificó no solo la carencia de preparación y dominio sobre métodos e intencionalidades de la evaluación para el área, sino además otras problemáticas relevantes para el proceso de enseñanza aprendizaje del arte que se abordaran más adelante. En consecuencia la investigación planteó como pregunta problema: ¿Cómo mejorar las prácticas

evaluativas de los docentes de educación artística de las Instituciones de básica y media de la ciudad de Bogotá a través de la caracterización y construcción de lineamientos para una propuesta renovadora de evaluación?

El fundamento teórico que sustenta el trabajo está enfocado en dos ejes principales: la evaluación y la educación artística; vislumbrando el panorama de la educación artística y el papel de la evaluación desde sus nociones conceptuales hasta las prácticas requeridas para orientarla hacia una nueva

propuesta de evaluación formativa, organizada y estructurada.

### **Fundamentación Teórica**

Los soportes teóricos que permiten sustentar la presente investigación se concentran en el abordaje de la evaluación: concepción, evaluación formativa y educación artística.

### **¿Qué es Evaluación?**

Evaluar es un proceso de naturaleza humana, dinámico, cambiante, dialógico y continuo (Ortiz franco, 2014), que se estructura a partir de la recolección de información cercana a la realidad con la utilización de diferentes estrategias que permite la toma de decisiones sustentadas y encaminadas dentro del contexto educativo a contribuir con la construcción del proyecto de vida de los estudiantes. Con base en lo señalado por el autor, el grupo asume para efectos de la presente investigación como evaluación, el proceso de valoración sistemático a través del cual se busca conocer el impacto, efectos y/o logros de las metas y objetivos previstos en un proyecto o acciones, así, como de identificar los factores que afectan positiva o negativamente el cumplimiento de los mismos, con el propósito de definir las estrategias y acciones que permiten superar las falencias identificadas.

Aunque la evaluación se ha considerado como una herramienta de medición y clasificación, muchas veces es utilizada también como estrategia punitiva y cohesiva en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Álvarez (2001) afirma que: "La evaluación está llamada a desempeñar funciones esencialmente formativas. Esto quiere decir que debe estar al servicio de quien aprende y, al hacerlo simultáneamente estará al servicio de quien enseña. Los dos serán los beneficiarios directos de la acción pedagógica" (Evaluar para conocer, examinar para excluir., 2001, pág. 206). Miguel Santos (2017) por otro lado concluye: "la complejidad de la evaluación tiene muchos frentes, radicados en su naturaleza, en su finalidad, en su metodología, en sus consecuencias, en sus condiciones" (p. 105).

La evaluación como acción educativa, se encuentra íntimamente relacionada con aspectos del contexto y condiciones personales, sociales, políticas e institucionales e incide sobre los componentes implicados en el trabajo de la institución educativa, tales como las relaciones interpersonales: profesores, estudiantes, padres de familia y comunidad; las interacciones en el grupo, las metodologías utilizadas en la tarea formadora, los contenidos propios de la disciplina, las expectativas de la comunidad educativa, la valoración del individuo en la sociedad, las prácticas e imaginarios de los profesores y las normativas presentes en un marco institucional. Las anteriores relaciones, conducen a la necesidad de observar las funciones que cumple la evaluación en las prácticas formativas.

Para contribuir en el ejercicio de una evaluación que se acerque lo más posible a la realidad debe apoyarse en metodologías adecuadas que se

estructuran dependiendo de la intencionalidad, el mismo ejercicio, los intereses del evaluador, los objetivos pedagógicos, la propuesta estructurada por el profesor y especialmente la pretensión que se busque con el ejercicio evaluativo.

Entonces lo recomendable en el campo específico de las artes, es utilizar métodos no rígidos que ayuden a superar situaciones como la timidez, la dispersión, la hiperactividad, considerando características psicosociales de los estudiantes.

### **Evaluación Formativa**

La evaluación formativa se enmarca dentro del enfoque denominado racionalidad práctica como una de las opciones renovadas frente a la llamada evaluación tradicional o de racionalidad técnica, esta última se concentra en las características del instrumento, preocupación por la objetividad, validez y confiabilidad y el diseño en sí mismo del instrumento.

Su propósito es ofrecer retroalimentación constante para el estudiante y el docente sobre los logros parciales de los procesos de aprendizaje, en este contexto afecta también y de manera importante la acción formadora del docente y sustentando aspectos a reforzar, y aquellas fortalezas que deben ser mantenidas y permitir planes de mejoramiento que satisfagan las necesidades reales de los estudiantes en el tiempo presente. "(...) Es un proceso en el cual profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos, con el

propósito de sustentar la mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades de cada curso" (Agencia de la Calidad de la Educación, 2016).

La evaluación formativa responde a la necesidad de entender el ejercicio de enseñanza aprendizaje como un proceso continuo que requiere trabajo, guía y retroalimentación de manera periódica, por lo tanto "El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes" (Agencia de la Calidad de la Educación, 2016).

Además de estos elementos esenciales para la valoración de los procesos de enseñanza aprendizaje, según Michael Scriven, acuña el término de evaluación formativa, término que introdujo para referirse a los procedimientos utilizados por los profesores con la finalidad de adaptar su proceso didáctico a los progresos y necesidades de aprendizaje observado en sus alumnos. Busca, de igual manera, desplazar la evaluación desde los objetivos hasta las necesidades resaltando los logros obtenidos por un programa educativo dirigido hacia las metas.

La evaluación formativa es la que se realiza durante el desarrollo mismo del proceso de enseñanza aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas, esto es, introducir sobre la marcha rectificaciones a que hubiere lugar en el proyecto educativo y tomar las decisiones pertinentes, adecuadas para optimizar el proceso de logro del éxito por el alumno.

La evaluación se hace formativa cuando el estudiante puede comprender su proceso y mejorar. También cuando el docente puede reflexionar y adecuar lo que sucede en el aula estableciendo estrategias pedagógicas y didácticas para todos los estudiantes.

### **Educación artística:**

“La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio”<sup>4</sup>.

El concepto de Educación Artística tiene su origen dentro del término “campo”, desarrollado por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. Para este autor el “campo” se entiende como un sistema relativamente autónomo de relaciones sociales entre personas e instituciones que comparten un mismo capital común (capital cultural, por ejemplo), y cuyo motor es “la lucha permanente en el interior del campo” (Bourdieu, 2000). Esta concepción de “campo”, aplicada al arte redefine el concepto de Educación Artística como área de conocimiento y lo vincula con el ámbito de la cultura. Por

lo tanto, el aprendizaje de las artes teniendo en cuenta su contexto cultural, permite observar ampliamente la visión y el ámbito de enseñanza.

La educación artística constituye uno de los ejes fundamentales para concretar la formación integral, pues este proceso es de vital importancia para el desarrollo de la capacidad creadora y de la sensibilidad, estimula el pensamiento divergente, se valora la originalidad y la respuesta intelectual, permite al ser humano acercarse a los diferentes lenguajes artísticos (teatro, danza, música, plástica), y por medio de ellos entender las formas de representación favorecedoras del desarrollo de las facultades sensitivas, expresivas, creativas, comprensivas y el fortalecimiento de la identidad personal y social; formando actitudes específicas, desarrollando capacidades, conocimientos y hábitos para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar las destrezas necesarias para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la obra artística” Rodríguez, Bárbara (2000, pág. 29).

El acercamiento a los diferentes lenguajes artísticos (teatro, danza, música, plástica), permite entender las diversas formas de representación favorecedoras del desarrollo de las facultades sensitivas, expresivas, creativas, comprensivas y el fortalecimiento de la identidad personal y social; lo que permite formar actitudes específicas y desarrollar capacidades, conocimientos y hábitos para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar las destrezas necesarias para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la obra artística (Rodríguez, 2000, pág. 30).

---

<sup>4</sup> Definición de Educación Artística y Cultural divulgada por el Plan Nacional de Educación Artística, en virtud del Convenio 455 celebrado entre los ministerios de Cultura y de Educación de Colombia, en el marco del Congreso Regional de Formación Artística y Cultural para la región de América Latina y el Caribe. Medellín, 9 de agosto de 2007).

El arte en la educación no solo se concibe como el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas del lenguaje en sí, sino además se puede asumir como el eje articulador de varias áreas con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes y en el cual se incluyen perspectivas de género, ecológicas e interculturales.

Dentro del currículo, el programa artístico renovador debería estar centrado en el aprendiz, lo cual significa que debería plantearse de acuerdo al contexto, a la edad, a las habilidades, destrezas, e intereses de quienes en él participan, las artes están destinadas a ocupar un papel crucial en la educación, con el objeto de facilitar a los alumnos las competencias sociales e intelectuales que necesitaran para sobrevivir en un futuro difícil de predecir (Anne, 2009, pág. 21).

### **La evaluación en la educación artística:**

La evaluación de los aprendizajes en el campo de la educación artística es en el contexto de los sistemas educativos y en el caso de Colombia un problema complejo por los múltiples factores que están asociados a ella, por los reducidos intentos por confrontar los retos que la misma genera en instrumentos, intencionalidades, interpretaciones, usos y en especial, métodos que ayuden a construir propuestas ajustadas a un amplio número de factores necesarios para interpretar los resultados de procesos de enseñanza y aprendizaje en el campo.

En este sentido lo expuesto por Anijovich, Rebeca (2010, pág. 15) lo confirma al enunciar que: "La evaluación de los aprendizajes resulta un proceso sumamente complejo en la medida en que se trata de una práctica social anclada en un contexto que impacta de múltiples maneras en los distintos actores involucrados, ya se trate de alumnos,

docentes, instituciones educativas o padres." Igual ocurre cuando se aborda un campo de formación particular como el de la educación artística, donde se evidencia también la necesidad de observar tanto la dimensión disciplinar particular y la evaluativa; las dos deben concurrir e integrarse. "Y esto en razón de que son siempre el resultado de una conjunción de supuestos teóricos sobre cuál ha de ser la formación que recibirán los estudiantes, qué procesos psicológicos se espera que se desarrollen en el curso de la formación, cómo se han de manifestar de manera que se pueda inferir que se producen, qué tareas se eligen en razón a facilitar la obtención de esas evidencias y de qué forma se pueden establecer, sobre esas bases, grados de calidad en los aprendizajes" (De Camilloni, 2010, pág. 25).

Para esta investigación se asume que un concepto de evaluación debe responder a cuatro componentes centrales: ser un proceso: dinámico, cambiante, participativo, dialógico y continuo; que conlleva el acopio de información: oportuna, desde diferentes fuentes, lo más aproximada a la realidad objeto de indagación; tal vez se reviste de menos trascendencia dos cualidades que desde un enfoque psicométrico se han adherido a la evaluación en educación artística para darle un supuesto científismo: validez y confiabilidad. El tercer eje del concepto y el fundamento central: el para qué de la evaluación y desde la propia construcción, comprendemos que es la toma de decisiones, oportunas, fundamentadas y pertinentes. El cuarto y último eje es el de la toma de decisiones orientada a la construcción del proyecto de vida del estudiante; a su desarrollo integral; más

allá de lo cognitivo, tradicional énfasis que deja por fuera al sentido de vida, de desarrollo de lo social, afectivo, ético y artístico; ésta última razón de ser de la insistencia al abordar este núcleo problémico. (Ortiz, Juan. 2018 p. 46).

### **Metodología:**

El enfoque de esta investigación es mixto, ya que se evidencia una combinación del enfoque cualitativo y cuantitativo en el abordaje del proyecto.

“La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Sampieri, pág. 358).

Para llevarse a cabo la presente investigación, la metodología utilizada fue la interpretativa. En el caso específico de este trabajo que tiene como tema central la evaluación de los aprendizajes en la educación artística y su relación directa con el currículo, esta metodología permite sumergirse en el ambiente natural de la escuela y del aula, al indagar, observar, interrogar y contrastar los factores que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje en las artes y su influencia relativa en la determinación y desarrollo de los problemas que aparecen en dicha realidad. Realiza un análisis detenido en cuanto a formación de los profesionales que desarrollan estas áreas; los énfasis de los campos de formación artística y el peso según intensidad horaria que se le da a este campo formativo.

### **Participantes:**

La muestra aleatoria la integraron 52 maestros de instituciones públicas y privadas de la ciudad de Bogotá, de acuerdo con el análisis de la población

total enmarcada en las 20 localidades de la ciudad, procurando establecer la profundización en los desarrollos del campo artístico a partir de su naturaleza: pública o privada

### **Instrumentos:**

Se diseñó y convalidó un instrumento, aplicado a los maestros de educación artística de la ciudad de Bogotá, con el fin de caracterizar componentes del currículo, estrategias, modelos y mecanismos de enseñanza e identificar el estado del arte de los procesos evaluativos y de enseñanza aprendizaje que circulan alrededor del currículo de educación artística. La confiabilidad del instrumento fue evaluada por 5 expertos en investigación y educación previo a la elaboración de un protocolo, para los expertos; de la definición de un perfil requerido orientado a encontrar aportes a las diferentes herramientas para la consolidación de la información resultado del trabajo de campo, con experiencia certificada que realizaron un estudio profundo sobre coherencia y pertinencia en el diseño de las 30 preguntas seleccionadas para la investigación.

### **Resultados y conclusiones:**

La educación artística es un proceso que puede originarse de dos maneras: la primera donde se destaca la educación en artes inscrita como un aprendizaje técnico y sistemático que promueve las competencias en los diferentes lenguajes estudiados, y la educación a través de las artes, donde se proponga el uso de metodologías creativas y en conjunto con el currículo, se permita mejorar los resultados académicos y sociales de los niños y/o jóvenes (Bamford, 2009).

En la fase final de la investigación es posible reafirmar la carencia de suficientes elementos para identificar la relevancia del área de educación artística como parte integral de la formación. Trascender del discurso a la práctica es el gran reto del sistema educativo y de la educación artística de manera particular pues se encuentra que en las localidades del estudio de la ciudad de Bogotá, la E.A trabaja básicamente en el fortalecimiento del arte como una vía de expresión y de mejoramiento de la calidad del tiempo libre en algunos casos, se cuenta con presupuesto inestable; falta de cubrimiento en todo el sector educativo y una incesante búsqueda por ser apoyada y valorada y no como eje fundamental del desarrollo humano.

Aunque es evidente una preocupación y un fortalecimiento del área artística en la educación para la ciudad, con programas como 40x40, IDARTES, y la Filarmónica de Bogotá que ofrecen en el sector público programas y proyectos que pretenden solidificar la educación artística y promover espacios de formación que desarrolle las competencias artísticas, no siempre involucran e incorporan el componente pedagógico fundamental para alcanzar la formación integral pretendida, pues se carece de una línea investigativa que promueva desde la formación del docente una posición crítica frente a sus propias prácticas de enseñanza, aprendizaje y evaluación. Por lo anterior, aunque existen diversas iniciativas con propuestas sólidas y responsables para el área en currículo y evaluación, son aisladas y no corresponden a lo que sucede en la

totalidad de instituciones estudiadas para la presente investigación.

En los hallazgos de la investigación se encontraron tres maestros que, sin ninguna formación en educación artística o afines, imparten el currículo demostrando una de las falencias y decisiones equivocadas del sistema educativo, permeando gravemente en los procesos de enseñanza – aprendizaje. Los docentes en formación deben desarrollar sus prácticas pedagógicas de acuerdo con su especialidad, para entender el fenómeno educativo en su real dimensión: cada profesor deba dedicarse a enseñar el área específica para la cual se capacitó.

La evaluación de la educación artística es una actividad principal para la mejora y el perfeccionamiento de los currículos orientados a la formación integral del ser humano, fundamentándose de acuerdo al contexto y a las necesidades sociales y culturales que la rodean.

Sin embargo, se encuentra que Los instrumentos y técnicas de evaluación se centran en la tarea de asignación de notas, selección, calificación, exclusión. La elaboración de instrumentos de evaluación no muestra secuencialidad, articulación e integralidad en los procesos de enseñanza – aprendizaje, por lo cual no existen conocimientos técnicos del proceso; claridad ni apropiación conceptual sobre formas y usos de la evaluación.

Por lo cual es de vital importancia concretar una estructura curricular adecuada a cada lenguaje, posibilitándole al docente el conocimiento total y acertado de cada uno de los aspectos a

evaluar, La posibilidad de brindar a cada alumno lo que necesita teniendo en cuenta sus habilidades e intereses particulares, permite ratificar la importancia de una visión formativa de la evaluación en E.A. entonces dichos currículos y sus respectivos procesos evaluativos deben ser diseñados pensando en el estudiante como protagonista del proceso. Así, es evidente la necesidad de relevar la trascendencia de involucrar en el currículo el área artística con sentido de integralidad.

Las rubricas diseñadas y propuestas para esta alternativa de evaluación para el área artística son instrumentos que permiten visibilizar los estados del proceso de enseñanza aprendizaje y se pretende que sean utilizadas por todos los agentes de dicho proceso. Maestros y alumnos tienen a su disposición el instrumento, de acuerdo a la competencia que se esté evaluando; esto con el fin de hacer uso del mismo en diferentes modalidades de evaluación.

El diseño de esta propuesta es apenas un preámbulo a todo lo que puede realizarse en este campo, por lo cual es importante sugerir el diseño de diferentes estrategias evaluativas que puedan complementar la propuesta aquí descrita con el fin de involucrar a todas las áreas del conocimiento, sin dejar perder los avances realizados.

De acuerdo a los cambios socio-educativos y culturales que se dan de manera constante, esta investigación está abierta a los nuevos aportes de otros pares académicos que colaboren con el enriquecimiento y el impacto de la misma.

## Referencias:

- Bamford, A. (2009). El factor ¡Wuuu!: El papel de las Artes en la Educación. En A. Bamford, *El factor ¡Wuuu!: El papel de las Artes en la Educación* (F. Jubany, Trad., Primera ed., pág. 13). Barcelona, España: Ediciones Octaedro, S.L.
- Carlos, R. A. (2011). *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos aires: Aique grupo editor.
- De camilloni, A. A. (2010). *La evaluación significativa*. Buenos aires: Paidós.
- Liwin, E. (1998). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos aires: Paidós.
- Lowenfeld, V., & Lambert Brittain, W. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Argentina: kapelusz S.A.
- Méndez, J. M. (2008). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid. España: Morata.
- Ortiz, J. (2018). *Como se evalúa la docencia universitaria en Colombia: Aportes desde la experiencia investigativa*. Bogotá D.C: Universidad Los Libertadores.
- Pérez, a. e. (2013). *Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Rodríguez, B. A. (2000). Sobre la educación artística de los niños en la edad temprana y preescolar. La habana, Cuba: CELEP.

